

es, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-16.294 Logroño, 3 de enero de 1985.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

**ANUNCIO**

89/100

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar variante de línea aérea a 13,2 KV al centro de transformación "Vinaverue" en Vinaverue de Rioja (La Rioja), a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966 de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-18.927.

Logroño, 8 de enero de 1985.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

**ANUNCIO**

90/101

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar variante de línea a 13,2 KV en ET "Imlo" en el Polígono Industrial de "La Portalada" en el B.º de Varea de Logroño a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966 de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.161.

Logroño, 8 de enero de 1985.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

**ANUNCIO**

93/104

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV Centro de Transformación y red de baja tensión para la electrificación de Cabezón de Cameros, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966 de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41

podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.545.

Logroño, 28 de diciembre de 1984

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

**ANUNCIO**

72/81

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar línea subterránea trifásica a 13,2 KV y ET "Pintor Pradilla-5 en Calahorra a cuyo fin solicita la declaración de U. P. a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966 de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.494.

Logroño, 7 de enero de 1985.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

**Comisaría de Aguas del Ebro**

**NOTA-ANUNCIO**

67/75

Don Rufino García Sacristán, solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del Arroyo de Las Regateras, margen derecha, en el paraje denominado "El Lomillo" de los términos municipales de Villalobar de Rioja y Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) con destino al riego de 0,3130 Has. que mide aquella finca, y de 1.0430 Has. de otra, totalizando 1,3560 Has.

El pozo tiene sección circular de 1 m. de diámetro y 14 m. de profundidad; extrayéndose el caudal preciso mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 115 C. V. de potencia, conjunto capaz de elevar unos 80 m<sup>3</sup>/hora a través de tubería de impulsión de longitud y diámetro adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de esta publicación en el B. O. de la Provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y proyecto a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta 28 Zaragoza.

Zaragoza, 4 de enero de 1985.

El Comisario Jefe,

**III Administración de Justicia**

**Audiencia Territorial de Burgos**

**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO  
EDICTO**

98/109

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con